

Precio del Ejemplar: 1'50ptas.

SE PUBLICA LOS MARTES

Suscripción: Año, 70 ptas.
Semestre, 35 - Trimestre, 18

Venta en Madrid:

Kioscos; Alcalá, 39
y Goya, 43

Depósito legal: GU-21-Año 58

FLORES y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL ♦ 15 de Marzo de 1960 ♦ II Epoca - Año XLV - Núm. 2.268

DIRECTOR:

FÉLIX MARTIALAY

Consejo de Redacción:

Juan Becerril Solano
Julio Luis Cordavias
José González Bermejo
Salvador Toquero Cortés

Redacción y Admón.

Generalísimo, 15 - Teléfs. } 1567
1175

La actriz Silvia Pinal, el actor Adolfo Marsillach, el director D. José María Forqué y el crítico cinematográfico D. Félix Martialay, presentes en la II Sesión del Cine-club de Guadalajara

Conferencia, entrevistas y proyección de la película «Amanecer en Puerta Oscura», fueron los atractivos principales de la velada

El público aplaudió calurosamente todas las acertadas intervenciones

El pasado jueves, a las siete y media de la tarde, tuvo lugar, en el Cine Moderno, la segunda sesión del Cine-Club, preparada y desarrollada bajo los auspicios de la Delegación Provincial de Organizaciones del Movimiento, al frente de la cual figura el doctor don Domingo García Carrasco.

La velada fué presentada por nuestro compañero de redacción Salvador Toquero Cortés, quien, después de analizar el contenido de la misma, anunció al crítico cinematográfico y director de FLORES Y ABEJAS, don Félix Martialay Martín-Sánchez, que disertó acerca del sugestivo tema "Psicología del espectador".

Analizó el conferenciante, de manera aménisima, las distintas clases de espectadores que acuden a las salas de proyección y el distinto móvil que les impulsa a cada uno hacia el espectáculo del cine, complementando su exposición con datos altamente reveladores sobre la aceptación universal del séptimo arte y abogando, finalmente, por una racional y urgente educación de la juventud en una manifestación tan decisiva como la del cine.

Nuestro director, que escuchó una gran ovación al final de su documentada disertación, presentó a continuación a la actriz mejicana Silvia Pinal y al actor español Adolfo Marsillach, a quienes formuló diversas preguntas del mayor interés. Por último, invitó al señor Forqué a que presentara él mismo su propia película "Amanecer en Puerta Oscura", cosa que hizo de manera concisa y amena, destacando los valores fundamentales del film, su motivación y las consecuencias que de él pueden derivarse.

Se proyectó después la película de referencia, y, una vez que concluyeron los aplausos con que fué subrayada su final, tuvo lugar un ameno coloquio con el director de la misma, en el curso del cual se le formularon diversas preguntas acerca de aquella, siendo despedido con muestras de viva simpatía.

La sesión tuvo carácter público, para mayores de dieciocho años, registrando la sala, como en la inaugural, un auténtico lleno, y mereciendo el programa los mayores elogios de los asistentes.

Parece ser que en breve se acó-

(Pasa a la página segunda)



De izquierda a derecha, nuestro director Félix Martialay, Adolfo Marsillach, Silvia Pinal y José María Forqué, sobre el escenario del Cine Moderno. El último, director de «Amanecer en puerta oscura», habla de su propia película, momentos antes de ser proyectada.

(Foto Alfonso Reyes.)

Se estudia el embellecimiento de la carretera y los pueblos del itinerario de la «Ruta de los Pantanos»

Hay rumores de que una importante empresa va a comprar terrenos para instalaciones náuticas

Esta mañana, a las doce, se ha celebrado, en el Gobierno Civil, una importante reunión, convocada por el señor Pardo Gayoso, relacionada con el proyectado embellecimiento de los pueblos y la carretera por la que discurre actualmente la llamada "Ruta de los Pantanos".

Han asistido a la misma, el delegado provincial de Información y Turismo, señor Martialay San Antonio; el secretario de aquel Servicio, señor García Perdicés, y los alcaldes de los pueblos afectados por el interesantísimo proyecto.

Nuestra primera autoridad les informó ampliamente del significado de la idea y las normas para llevarla a cabo, escuchando los informes y sugerencias de los alcaldes reunidos, algunas de ellas verdaderamente interesantes.

Se pretende que, tanto la carretera y su arbolado, como las zonas de acceso a los pueblos afectados, presenten el aspecto de limpieza y optimismo que exige la gran atracción de los pantanos.

El lugar donde se llevarán a cabo mayores reformas, e incluso instala-

ción de zonas verdes, será Sacedón, verdadero punto neurálgico entre los

(Pasa a la página segunda)

Pastrana, otra escala triunfal de la Virgen de Fátima

Pastrana, como lo hicieron antes los 150 pueblos que ya han visto el paso de la imagen, dispensó a la Virgen de Fátima una entusiástica acogida.

Allí, junto a los muros del viejo Palacio de la princesa de Eboli, se hizo viva representación de la aparición de la Señora a los tres pastorcillos, con la veracidad que puede apreciarse en la fotografía.

Junto a los niños, el Reverendo P. Cachón, capellán de la imagen, a la que acompaña desde que inició su peregrinar. (Pág. 8.ª)



Una nueva escuela en el edificio de la vieja estación del ferrocarril de Mondéjar

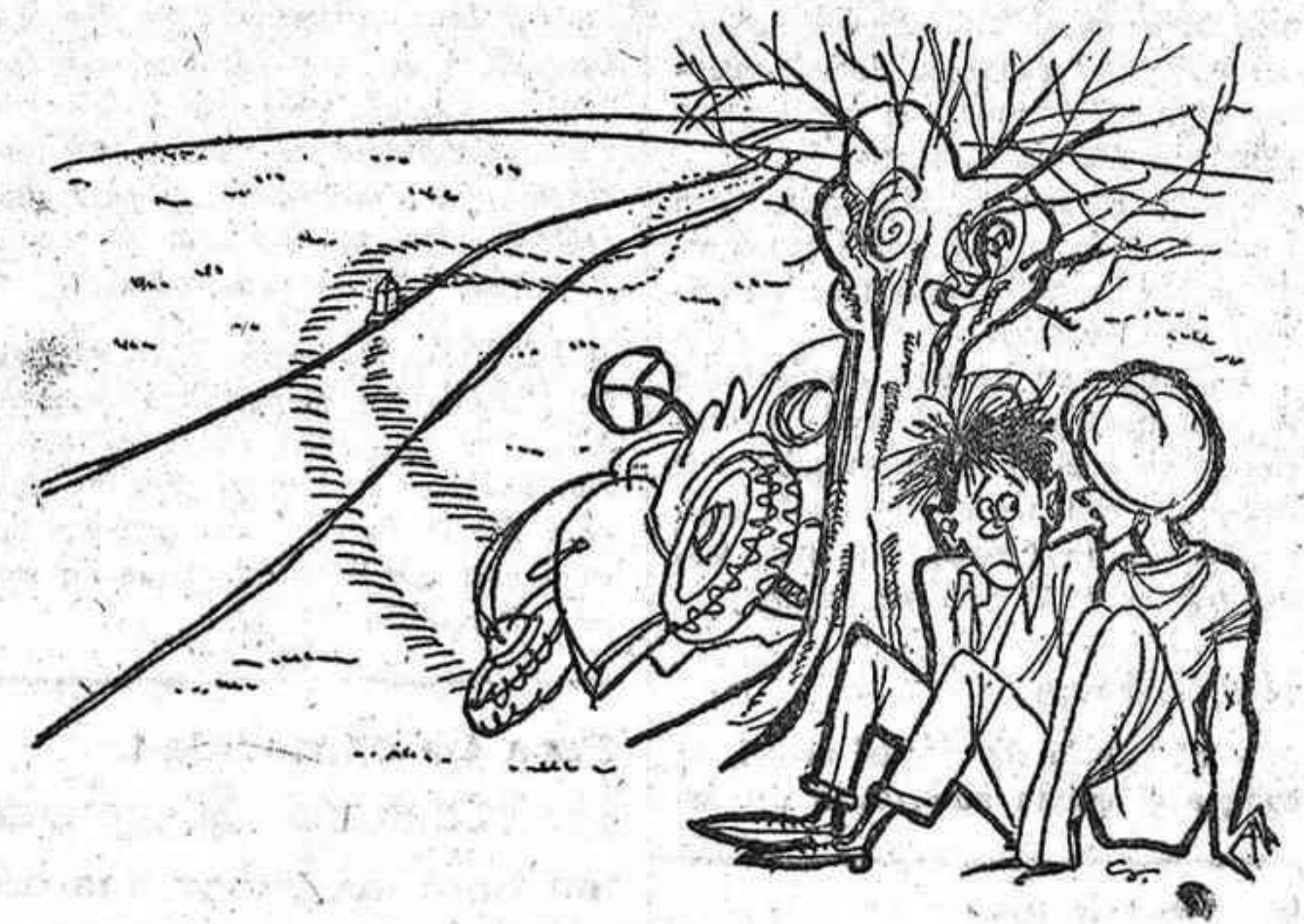
A su inauguración, al de otro grupo escolar, dos viviendas de médico y un centro de higiene rural, asistieron el Subsecretario de Educación Nacional y nuestras primeras autoridades

En la tarde del pasado miércoles tuvo lugar, en Mondéjar, la inauguración de un parque y grupo escolar que lleva el nombre de D. José Maldonado; dos viviendas para médico,

un centro rural de higiene y una escuela de patronato, con su correspondiente vivienda para maestro.

Asistieron al acto el subsecretario

(Pasa a la página segunda)



¡POR FUERZA!

—Con esta manía de plantar árboles al lado de la carretera...

También los pueblos

Por JUAN BECERRIL

Hoy hablamos del Alcalde

Atribuciones

Al examinar las atribuciones del Alcalde hay que tener en cuenta la triple vertiente, ya definida, que nos lo presenta como Presidente de la Corporación, como Jefe de la Administración Municipal y como Delegado del Gobierno.

COMO PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO.—Tiene el Alcalde las siguientes facultades:

Convocar, presidir, suspender y levantar las sesiones y dirigir las deliberaciones, pudiendo decidir los empates con voto de calidad.

Publicar, ejecutar y hacer cumplir los acuerdos del Ayuntamiento, cuando no mediase causa legal para su suspensión.

Dada la función deliberante del Ayuntamiento, como organismo pluripersonal, es evidentemente necesario que alguien lo convoque, presida y lo encauce y, nada más lógico que dichas facultades se atribuyan a la persona del Alcalde.

COMO JEFE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.—Son de su competencia, entre otras, las siguientes funciones:

a) Dirigir e inspeccionar los servicios y obras municipales, los de policía urbana y rural y de subsistencias, dictando los Bandos correspondientes.

b) La incoación de expedientes disciplinarios y la suspensión previa de funcionarios designados por la Corporación; el nombramiento y la sanción de los empleados que usen armas y de los sometidos a la legislación laboral.

c) Reprimir y castigar las faltas por desobediencia a su Autoridad y las infracciones de las Ordenanzas y Reglamentos municipales.

d) Ordenar los pagos y rendir cuentas de la administración del patrimonio municipal y de la gestión de los presupuestos.

e) Representar judicial y administrativamente al Ayuntamiento.

f) Presidir las subastas y concursos para ventas, arrendamientos, suministros y adjudicaciones de servicios y obras municipales.

La primera de estas atribuciones puede ser delegada en otra persona o comisión que informe, inspeccione o dictamine.

La representación administrativa y judicial del Ayuntamiento, es personalmente atribuida al Alcalde Presidente, a diferencia de lo que ocurría en otro tiempo, en que se encomendaba esta función al llamado Concejal o Procurador Síndico (Ley Municipal de 1877).

Conviene advertir que, tanto la enumeración de las atribuciones del Alcalde como Presidente, así como las relacionadas con su jefatura en la Administración Municipal—que se recogen en la Ley y, últimamente, han sido completadas por el artículo 121 del Reglamento de Organización—no tienen más valor del meramente enunciativo, ya que, en muy diversos lugares de los citados textos y en distintas disposiciones, se encuentran señaladas a los Alcaldes otras atribuciones diferentes.

Ahora bien; ofrece, sin embargo, particular interés la innovación establecida por el artículo 12 del Reglamento de Organización, a tenor del cual deberán los Alcaldes inscribir sus resoluciones—todas las de su competencia exclusiva—en un libro especial, destinado al efecto. Es acertada, conveniente y necesaria esta nueva formalidad, dadas las importantes y variadísimas facultades de

disposición que hoy día corresponden al Alcalde. El Secretario da fe de las resoluciones que se transcriban a este libro y, es claro que, la omisión de alguna de ellas, dará lugar a su inexistencia o ineficacia jurídica.

El artículo 169 del repetido Reglamento, establece también la obligación de llevar un libro especial de resoluciones del Presidente, en las Diputaciones Provinciales.

COMO DELEGADO DEL GOBIERNO.—Corresponden al Alcalde las siguientes facultades delegadas, en su calidad de representante del Poder Central:

1.—Hacer que se cumplan las leyes y disposiciones gubernativas.

2.—Mantener el orden y proveer a la seguridad pública e individual.

3.—Cuidar que se presten con exactitud los servicios y se satisfagan las cargas públicas impuestas por el Estado.

4.—Adoptar en caso de gravedad producida por epidemia, trastornos de orden público, guerra, inundación, etc., las medidas que juzgue necesarias, dando cuenta al Gobernador Civil y al Ayuntamiento.

5.—Cualesquiera otras facultades que le atribuyan las leyes.

En materia de orden público, es interesante recordar que los Alcaldes pueden requerir los servicios de la Guardia Civil. A este respecto no cabe la menor duda de que la función del Alcalde, dentro de su jurisdicción, es idéntica a la del Gobernador Civil, en la provincia, y, a la del Gobierno en todo el territorio de la nación. A mayor abundamiento, el artículo 13 del Reglamento de la Guardia Civil, de 20 de Marzo de 1923, dispone que los Alcaldes de los pueblos podrán requerir el auxilio de la fuerza del puesto respectivo.

Nada más lógico y consecuente, pues si el Alcalde está obligado a mantener el orden público, debe tener el derecho correlativo de requerir, cuando lo necesite, los servicios de las fuerzas encargadas de velar por él.

Frente y perfil de figuras del cine

por

Félix Martialay

Silvia Pinal

Es difícil penetrar en la entraña psicológica de una mujer. Se defienden. La mujer ante el hombre está siempre a la defensiva. Se acoraza con su belleza, se parapeta tras los sacos terreros del maquillaje, se oculta con la coquetería. Es muy difícil para un hombre penetrar en su verdad. Toda mujer es, por construcción, una actriz que representa ante un patio de butacas que es el mundo todo. Representa un papel, un personaje. O varios. Siendo ora dulce, ora huraña, ora terrible. Cruel y compasiva. Mimosa y despectiva. Odio y amor. Fe y desesperanza. ¡Tantos personajes...! Tantos, cuantos ojos se posan en ella para admirarla o envidiarla, amarla o destruirla.

Pero si esa mujer es además actriz, todo se vuelve mucho más difícil, porque sobre el instinto se alarga la profesionalidad. Y jamás puede saberse si sonríe por una causa de gozo, por mujer o por actriz. Si a esta triple línea Sigfredo le añadimos el recelo lógico que despiertan unos oídos que van a contar lo que oigan, unos ojos que van a describir lo que vean y un cerebro que quiere descubrir una personalidad, la lucha es más encarnizada y la defensa más cerrada.

Sin embargo, no se puede mantener esa tensión muchas horas. Y dice:

—No, ahora no eres el periodista, ahora eres el amigo.

Silvia tiene además otra dificultad. Silvia es latina. Lo quieren o no todos los dioses astecas, que velan por la pureza de unas razas cada vez más empujadas a

las montañas por el amor de un hombre blanco y una mujer morena. O una rubia de acá y unos ojos negro de allá. El amor ha dado a España muchos mediterráneos sin Mare Nostrum.

—Si hubieran sido los ingleses los colonizadores, los descubridores, quizá no existiríamos nosotros, los mejicanos.

Cambiante como una llama terminada en penacho rubio. Nerviosa. Dinámica. Con una fuerza potencia interior que la obliga a un desequilibrio constante, que sólo se apacigua con el movimiento. Silvia se mueve siempre. Sólo se detiene un instante, el justo para robar al personaje su esencia y darle a él—ese personaje obligado—toda su riqueza interior. Se muere un poco el dedo pulgar. Así como pude cogerla en

esta foto. Luego, cuando oye la palabra "motor", ya no es ella. Es la mujer que unas frías líneas mecanografiadas quieren que sea. O si es ella... ¿Quién es ella? Esta puede ser la tortura de todo ser humano, pero es, seguro, la de todo actor.

Dama y mujer del pueblo. Cólera que estalla en una risa. Y luego un pose de soledad. Este es su enemigo. La asusta. Le tiene miedo. Ese pavor a que la casa sea muy grande para una sola persona, a que la música se pierda, a que los desconocidos pisen su sueño... No, no es tímida. La timidez es falta de valor y de confianza. Y Silvia es valiente y está segura de sí. Es miedo al soplo helado de las puertas abiertas, de las habitaciones sin respuesta, de las luces de una sola sombra.

—Hago de todo. Cantar, bailar, recitar.

Y una voz ajena dice que es la mejor actriz cómica de habla española. Otra susurra que el drama vibra en ella haciendo que su espíritu se estremezca como el corazón de una niña enamorada. Todos dicen verdad.

Silvia es inteligente. Lo es porque la he visto hacerse la tonta de una forma que sólo los listos pueden hacerlo. Lo es porque sabe su oficio. Es mar que conduce su nave, no barca a la que vuelcan las olas y arrastran las corrientes. Por eso sabe lo que hace, cómo lo hace y por qué. Esto no lo saben todos. A ello se debe su triunfo. Ella estaba destinada a ser estrella. Y aun siendo actriz se levantó en el podium de los vencedores.

—Desde pequeña quise ser actriz. No sé si era vocación. Era un deseo.

Después, su inteligencia se proyectó más allá. Al ansia de amar y ser amado, sucede, en todos los seres, la complacencia del poder. Y hacia él ha ido Silvia con paso firme. La producción cinematográfica se lo ha dado. Es dueña de sí misma. Es, al decir de América, su propio patrón.

Tres "Arieles". Cincuenta y dos películas. Una hija. Una fortuna que no le da la seguridad de los cobardes, sino el placer del riesgo de los audaces. Una fama internacional. Una risa latina. Una cólera meridional. Y una soledad—alón de Aquiles mordiendo las esquinas.

—Mi triunfo se debe a que, ante la cámara soy yo misma.

Crónica retrospectiva de nuestra Ciudad

HACE 40 AÑOS

El Teatro del Casino inaugura sus funciones de cine.—Varietés en el Principal.—Los sábados aristocráticos.—La sesión municipal

FLORES Y ABEJAS, en el número 1.330, correspondiente al domingo 14 de Marzo de 1920, decía entre otras cosas:

—QUE desde el próximo martes comenzaría en el Teatro del Casino el abono a varias sesiones de cinematógrafo, proponiéndose la Junta proyectar interesantes películas, y todas las semanas se darían sesiones los martes, sábados y domingos, siendo los precios muy económicos.

A partir de entonces empezaron la proyección de películas en el que hoy conocemos por Teatro Liceo.

Los propósitos de la Junta del Casino eran excelentes: interesantes películas y precios bajos. Si alguno de aquellos señores vive todavía, ¿qué dirá al ver que hoy sucede todo lo contrario?

—QUE en las funciones del domingo último en el Teatro Principal habían actuado el "Trío Rosa" y "Los Margados". El primero com-

puesto de tres bailarinas, y el segundo de acróbatas.

El público salió poco satisfecho de los numeritos, pues sin duda, entre los espectadores debía de haber muchos maestros en piruetas.

—QUE la Junta de Damas de la Cruz Roja, con el fin de allegar recursos para el Hospital que se proyectaba levantar en el paseo del Doctor Fernández Iparraguirre anunciaban dos fiestas que se iban a celebrar en el Teatro Principal con el pomposo título de "sábados aristocráticos", los días 20 de marzo y 17 de abril.

En la primera velada tomaría parte el notabilísimo guitarrista Regino Sáinz de la Maza, que interpretaría obras de Tárrega, Albéniz, Granados, Schumann, Mendelssohn y Chopin.

En la segunda, se representarían las obras "La escondida senda" y "La casa de los milagros", tomando parte en ellas las encantadoras se-

ñoritas Carmen Tiestos, Elisa Llorente, Carmen Herrán, Ana María Ibarreta, Anita Paz Morales, Pilar Gallarza, María-Pérez Vazquez y distinguidos aficionados.

Verdaderamente, aquellas muchachas no paraban, y los festivales se sucedían con una frecuencia que, ¿quién se aburría en Guadalajara?

—QUE en la sesión del Ayuntamiento celebrada el viernes anterior, (pasa a la página seis)

Granja Avícola "EL POZO"

DIRECTOR COMERCIAL
Nicolás Grochi Ruiz

DIRECTOR TÉCNICO
Fernando Díaz Moratilla
VETERINARIO

POLLUELOS Y POLLITAS de todas las edades
RAZAS: Leghorn y cruce New-Hampshire-Leghorn

Amparo, 20

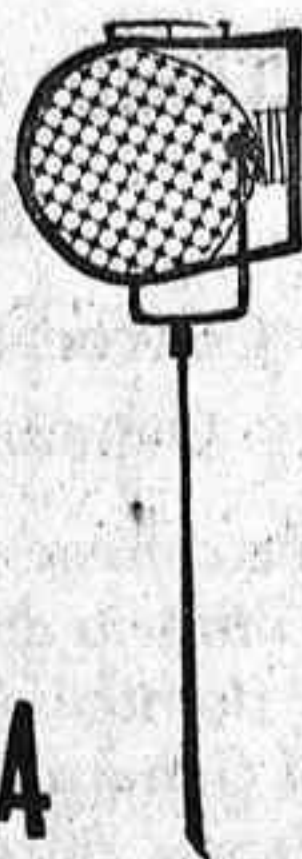
Teléfono 1108

GUADALAJARA

(De 3 a 8 de la tarde)

ATANZÓN

IRIEPAL



LA PANTALLA Y LOS espectáculos

Teatro Liceo y Cine Moderno

Hoy martes, continúan en cartel las magníficas películas: "DE ESPALDAS A LA PUERTA", autorizada para mayores de 16 años, interpretada por Emma Penella, Amelia Bence y Luis Prendes, y "SVEN-GALI", en tinte color, autorizada para mayores de 16 años, interpretada por H. Neff y Donald Walfit. Durante la semana se proyectarán en estas pantallas: "LOS TRES VILLALOBOS", "EL INSPECTOR STUGART" y "LOCURAS DE BARBARA", por Silvia Pinal y Antonio Casal.

Cine Imperio

Los días 15, 16 y 17, se proyectará nuevamente la magnífica superproducción, "DONDE VAS AL FONSO XII", interpretada por Paquita Rico, Vicente Parra y José Marco Davó. Autorizada para todos los públicos. El viernes 18, estreno de la colosal película en cinemascopio y tinte color, autorizada para mayores de 16 años: "NOTRE DAME DE PARIS", protagonizada por Gina Lollobrigida y Anthony Quinn. Próximamente, "EL JUGADOR"

5 Maestras y 6 Maestros premiados por la Mutualidad de Cotos Escolares

Por nuestra primera autoridad provincial se han entregado, recientemente, los premios correspondientes al pasado ejercicio, instituidos para estimular la labor del Magisterio en pro de las Mutualidades y Cotos Escolares.

Estos premios han sido los siguientes:

Subvención de 4.000 pesetas al Coto Escolar "Isaac Fernández Benito", de Moratilla de los Meleros. Premios nacionales de 1.000 pesetas, a don Juan de Mata Alamo Montesinos y doña María Teresa Alberich, maestros de Aranzueque. Premios de

500 pesetas a los maestros don Ernesto Navarrete Montero, de Moratilla; doña Pilar Gutiérrez Ruiz, de Tórtola de Henares; doña Elisa Picazo Saz, de Moratilla de los Meleros; don Manuel Fernando López Calvo, de Espinosa de Henares; don Bernabé Ureta Navalpotro, de Tórtola de Henares, y doña Asunción Ortega Pérez, de Valdarachas. Y con distintas cantidades en metálico han sido premiados, por la Comisión Provincial, los maestros don José Loranca Garijo, de Montarrón; doña Josefa Román Montero, de Cabanillas del Campo, y don Juan Mateo González, de Málaga del Fresno.

BANDO sobre vacunación antirrábica

Don Pedro Sanz Vázquez, Alcalde-Presidente del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de esta Ciudad,

HAGO SABER:

Que decretada por el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia la vacunación antirrábica obligatoria y habiendo sido completado el Censo de los perros existentes en este término municipal, todos los propietarios de esta clase de animales deberán de someterlos a la necesaria vacunación, siempre que el día 15 de marzo tengan cumplidos los tres meses de edad, a no ser que el propietario demuestre documentalente ante el Servicio Veterinario haberlo vacunado en un plazo que no exceda de seis meses al momento de empezar la campaña, mediante certificación del facultativo que lo realizó. Los perros de edad inferior a tres meses serán vacunados automáticamente en el momento de alcanzar ésta, cualquiera que sea la fecha en que la cumplan.

La mencionada vacunación se llevará a efecto por los señores Inspectores Municipales Veterinarios, en el local de la Inspección, sita en la planta baja de esta Casa Consistorial, y adonde habrán de ser conducidos los perros por sus dueños durante los días 15 de marzo actual al 15 del próximo mes de junio, y hora de las doce a catorce.

Los propietarios de perros que deseen su sacrificio, deberán solicitarlo por escrito, siendo todos los gastos de cuenta del interesado.

El precio de la vacunación será de 25 pesetas por perro tratado en el local mencionado. Cuando la vacunación sea realizada en el domicilio particular del propietario del perro, la cantidad mencionada será incrementada con la señalada en la tarifa oficial de honorarios que por visita tiene establecida el Colegio Oficial de Veterinarios.

Los dueños de perros que el día 15 de junio no los hayan vacunado ni sacrificado, serán sancionados con multa de DOSCIENTAS pesetas, independiente de exigirles la vacunación o el sacrificio.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Guadalajara, 8 de marzo de 1960

Las fiestas de Coscorrete

Por TUTI



Ya han comenzado, modestia aparte, las fiestas tradicionales de la población de Coscorrete. Y a continuación, aunque esté feo señalar, ahí van algunos de los actos celebrados con este motivo:

Mercado de ganados

Estuvo animadísimo. Los cerdos, con perdón sea dicho, se han cotizado a dos pesetas más por kilo que el año pasado. Se espera que si la cosa sigue así y las cosechas no se tuercen, el jamón se pague la mar de bien.

Del recinto de la Feria se escapó un novillo que, azuzado por algunos mozos de la localidad con ganas de broma, se introdujo en el baile principal, arremetiendo contra varias señoritas. Afortunadamente sólo mató a una forastera.

Tracas

El disparo de cohetes desde el balcón del boticario, según se entra a mano derecha, resultó de lo más elegante. Hubo petardos azules, verdes y de los dos colores juntos.

Este año, como novedad, se lanzaron dos que, en vez de hacer "¡Pam, púm!", hacen "¡Pim!". La innovación causó gran alegría entre toda la vecindad, excepción hecha de Secundino Malapata que resultó tuerto en uno de los "¡Pim!" más divertidos que se recuerdan por aquí.

En lo tocante a desgracias tontas es de mencionar la del vecino Severiano Coscojuelo, muerto por imprudencia al atarse varios cohetes alrededor del cuerpo con la idea de ver si volaba.

El caso ha producido una tremenda impresión en el lugar, pues la víctima gozaba de mucha admiración por lo original y gracioso de sus bromas.

Corridas de toros

Vino a torear este año el conocido matador "Niño de Majalastor", famoso en todo en Majalastor y parte de Valbotijo.

Se soltó el toro del Tío Salvajón que, como se sabe, lo quiere como cosa suya, pues lo engorda y le afila los cuernos personalmente. El tore-

ro, que demostró falta de preparación y entrenamiento, resultó muerto a la primera arremetida del bicho.

Entonces fué cuando los mozos más eso de todo el contorno se dedicaron a correr al toro, tirándole cantos, botellas de tinto y bastones de los gordos.

Como el Tío Salvajón dijo que se enfadaba y se llevaba el toro otra vez, los mozos tuvieron que abandonar la lidia.

Al final, con permiso del alcalde y del Tío Salvajón, el vecino de esta localidad Perico Calasparra, más conocido por "El boina", dió muerte al toro a navajazos. Se le está preparando un homenaje popular con chorizo del bueno.

Bailes

Ya ha habido tres bailes en la Plaza y uno en el Salón. Este año, gracias a la moderna orquesta que ha venido de Higuera de Abajo, se han podido oír canciones de última novedad, como "El Relicario", "El Sitio de Zaragoza", "El Romance de la Reina Mercedes" y otras.

Las mozas del pueblo, mejorando lo presente, han estado de lo más guapas y simpáticas. Las que han venido de Río Sequillo, ni "fa" ni "fa".

Por un "La Paca ha dicho que baila conmigo" se tuvo que lamentar la muerte de Federico Simplón, herido por arma blanca un rato largo. En fin, ¡otra vez será!

Carreras

Por la tarde hubo unas animadas carreras de sacos a la orilla del río, ahogándose uno de los corredores por caerse al agua dentro del saco. Ganó "El Larguirucho" por más de tres tiros de piedra.

Gamberrada inadmisible

La señorita forastera E. M. S., ha denunciado que, ayer, unos jóvenes que la seguían por la calle gastándole bromas, al pasar por el pozo que hay delante del Ayuntamiento la tiraron a él, haciéndola tragar dos litros y medio de agua no potable.

Estos hechos no pueden permitirse. Con cosas así se mancha el limpio y noble cartel de las fiestas de Coscorrete. Esperemos que éste sea el primero y último suceso dramático de esta Feria. Los jóvenes gamberreros no han sido habidos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo Evangelio

TERCER DOMINGO DE CUARESMA

En aquel tiempo: Estaba Jesús lanzando un demonio el cual era mudo, y sucedió que, lanzado el demonio, habló el mudo, y se maravillaron las turbas. Pero algunos de ellos dijeron: En virtud de Belcebú, príncipe de los demonios, lanza los demonios. Otros, a su vez, tentándole, demandaban de él una señal venida del cielo. Pero él, viendo los pensamientos de ellos, les dijo: Todo reino dividido contra sí mismo es desolado, y cae casa sobre casa. Que si también Satanás se ha dividido contra sí mismo, ¿cómo se mantendrá en pie su reino? ¿Por qué decís que lanzo yo los demonios por virtud de Belcebú? Que si yo lanzo los demonios por virtud de Belcebú, los hijos vuestros ¿en virtud de quién los lanzan? Por eso ellos serán vuestros jueces. Mas si con el dedo de Dios lanzo los demonios, luego llegado es a vosotros el reino de Dios. Cuando el fuerte armado de punta en blanco guarda su plaza, en paz están las cosas que posee; mas cuando quiera que uno más fuerte que él, sobreviniendo, le venciere, despojale de

su armén en que confiaba, y reparte sus despojos. El que no está conmigo, contra mí está; y el que conmigo no allega, derrama. Cuando el inmundo espíritu sale del hombre, anda vagando por parajes áridos buscando lugar de descanso, y no hallándolo, dice: Tornaréme a la casa mía de donde salí; y llegando, la halla barrida y aderezada. Entonces vase, y toma consigo otros siete espíritus más malos que él, y entrando se avencindan allí y vienen a ser las postrimerías de aquel hombre peores que los principios. Pues al decir él estas cosas, aconteció que una mujer, levantando la voz de en medio de la turba, le dijo: Bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que mamaste. Pero él dijo: Más bien, bienaventurados los que oyen la palabra de Dios y la guardan.

SE VENDE

Camioneta Fiat

carga 1.500 Kgs.

Garaje Taberné

GUADALAJARA



HERBICIDA SELECTIVO

RM

ETIQUETA ROJA

A BASE DE 2: 4-D

elimina las malas hierbas



RICARDO MEDEM Y CIA., S. A.

AYALA, 48 DPDO. - MADRID
SUCURSALES

ALBACETE - BADAJOZ - CORDODA - CUENCA - HUELVA
JAEN - JEREZ - MALAGA - MURCIA - SEVILLA - TALAVERA

SEÑORA Camisería PALOMARES

la ofrece un inmenso surtido en LANAS PARA LABORES y

ROPA INTERIOR DE NYLON

Gran variedad en JERSEYS de CABALLERO y NIÑO así como las últimas novedades en camisería

VEA NUESTROS ESCAPARATES

No lo olvide Camisería PALOMARES

Miguel Fluitters, 31

Teléf. 1985

GUADALAJARA

GAFAS GRADUADAS

POR ÓPTICO ESPECIALISTA

LUXONIA

PRECISION, RAPIDEZ - Generalísimo, n.º 7

SE COMPRAN

coches Seat-600

USADOS

Garaje Taberné

GUADALAJARA



Poda, en verde, de los frutales

Por ANTONIO GARCIA RUIZ

Como el arte de podar no es corriente, resulta que, la mayoría de los que tomamos las tijeras frente a un árbol, cometemos errores de bulto, quedando por tanto aquella realzada de un modo imperfecto.

Se queda uno un tanto perplejo ante su "víctima", y por temor a realizarle daño de consideración, se suele casi siempre optar por suprimirle los "secos" y alguna que otra rama, de las que, por su malísima configuración o estado, salta a la vista del más profano que estorba. Pero podar, lo que se dice podar, no se hace.

Entonces el arbolito, algo aligerado, eso sí, de su carga inútil, empieza a cubrirse de hojas, flores y retoños a la vista de los cuales podemos subsanar el defecto anterior.

Partimos de la base de que, lo que tratamos de conseguir con la poda (supuesto el árbol hecho), es una abundante fructificación, y como la hicimos defectuosa, habremos de corregirla con la poda en verde (cuando está en savia), haciendo que cada rama cumpla la misión que se le encomendó.

Diversas prácticas de realizarla

Son las más conocidas, el tronchamiento, el aclaro de hojas y yemas, el desbrote, el despunte, la rotura y torsión de brotes... entre los que presentan mayor interés el desbrote y el despunte.

De éstos, el primero, consiste en la supresión de todos aquellos brotes inútiles, siendo su misión conseguir un mejor aprovechamiento del aire, la luz y la savia, en beneficio de los que han de fructificar y de los que nos servirán de prolongación.

En general, conviene realizarlo bastante al principio de la vegetación, menos en el melocotonero, que es mejor demorarlo algo; y siempre hecho en veces, no en una sola, para evitar perturbaciones fuertes en la vegetación.

Se corrige así el exceso de ramas que se suelen dejar en la poda de invierno, lo que se echa más de ver en este momento, cuando la copa amenaza poblarse en demasía.

La otra operación importante es el despunte o pinzamiento, que tiene como objeto el detener el crecimiento longitudinal de los ramos, aprovechando así las energías que el árbol habría de gastar en ello, en alimentar las yemas y frutos de la parte conservada.

En los árboles que fructifican sobre madera del año anterior, como los de hueso, la mayor abundancia de savia beneficia sus yemas florales, y al alimentar mejor el ramo, moverá las yemas de madera de éste, dando tallos robustos en que se asiente la fructificación del año próximo.

El efecto es similar en los frutales de pepita, que fructifican sobre formaciones de dos, tres, cuatro... años en madera vieja, moviendo las yemas que se han de transformar en nuevas formaciones fructíferas, como dardos, lamburdas...

Sin embargo, conviene advertir que también aquí se cumple el dicho de que "todos los extremos son viciosos", y resulta peligroso abusar de ambas prácticas, pues si tal se hace, por aquello que tanto hemos repetido del equilibrio que debe existir entre la masa aérea y la enterrada, nos encontraríamos con la desagradable sorpresa de que el exceso de savia haría brotar todas las yemas a madera.

Conclusiones

Cualquiera de las operaciones descritas hay que realizarla en varias veces; de un modo gradual.

Lo primero que se hará es el desbrote y después el despunte.

Cuando se trate de árboles muy vigorosos, fértiles y viejos, será más fuerte el desbrote y más ligero el despunte; pero si los árboles son débiles, poco fértiles o jóvenes, hay que desbrotar menos y despuntar más.

PARARRAYOS que detienen la ira de Dios justiciero....

Por M. González Cabeza

Lo mismo que existen aparatos que detienen al rayo cuando en días tormentosos las nubes descargan sobre la tierra, también existen magníficos pararrayos que en medio del agitado mar de la impiedad humana, detienen a la mano de la Divina justicia. Estos "pararrayos" son las iglesias, los conventos y los monasterios que hay esparcidos por casi todas las naciones.

leyendo las crónicas del Reverendo P. Fray Fortunato de la Madre de Dios, T. D., sobre la "Historia de los Trinitarios en Valdepeñas", se me ocurrió hilvanar este artículo. Dice entre otras cosas, en "EL SANTO TRISAGIO" número 66, de marzo y abril de 1950: "Doscientos cuarenta y un años hacía que se había fundado aquel convento. Durante todo ese tiempo había sido el pararrayos de aquel pueblo por las oraciones y sacrificios que en él se ofrecían continuamente a Dios Uno y Trino. Los beneficios de todo orden, sobre todo del espiritual, que los valdepeñeros habían recibido de los religiosos eran incontables...; y he aquí que, en un momento, por el capricho de un Gobierno liberal, manejado por la masonería, se ciega el manantial de tan grandes bienes."

Y es curioso considerar que, no sólo en los tiempos actuales, sino a través de la historia, en todos los pueblos donde se persiguió a la Iglesia, se confiscaron los conventos y los bienes eclesiásticos, se han venido produciendo después grandes calamidades, miserias, crímenes y desavenencias familiares, impidiéndoles encontrar la paz verdadera.

Nunca sufrió este mundo tantas catástrofes como cuando se persi-

guió a la Iglesia, a sus obispos y sacerdotes. Digo se persiguió cuando, ahora, la persecución contra el Catolicismo, es quizá más enconada que en ninguna época. El comunismo se está adueñando con peligrosa rapidez de grandes extensiones en Asia y Europa, sembrando con artera mano su doctrina materialista y destructora de todo principio moral. Por otro lado, la masonería y el judaísmo capitalista siguen aherrojando a muchos pueblos que se mueren sin pan y sin lumbre. Unos y otros fomentan las guerras y el odio entre las naciones, porque han desterrado de ellas el signo de la redención y de la verdadera felicidad: la Santa Cruz.

Dice el Santo Padre, Pío XII que "los tiempos son malos cuando los hombres son malos". Recapacitemos sobre esta gran verdad y ayudemos a fomentar las Ordenes religiosas, procurando que en el mayor número posible de ciudades, villas y aldeas se funden oratorios, iglesias y conventos, en los que se alabe y haga penitencia, para que, al igual que los pararrayos de las altas torres detienen la descarga eléctrica, detengan también, con la intercesión de la Santísima Virgen, con la oración y la penitencia, la ira de Dios justiciero.

Eléctrica de Sigüenza, S. A.

Convocatoria a Junta
General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, en su domicilio social, Avenida del General Mola, n.º 15, Sigüenza, para el día 5 de Abril de 1960, a las 13 horas, con el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria-balance y cuentas y gestión del Consejo de Administración.

Nombramiento de Consejeros.

Nombramiento de Censores de Cuentas.

Lectura y aprobación del Acta de la misma Junta.

Sigüenza, 9 de Marzo de 1960.

El Presidente del Consejo
de Administración.

INDUSTRIAL:

EL "SECRETO ESTADÍSTICO"—que se observa con la mayor rigurosidad—, garantiza la pureza de la declaración de datos estadísticos, sin temor alguno, a otros fines que los exclusivamente estadísticos.

HACE 40 AÑOS

(Viene de la página tercera)
se daba cuenta de no haberse impuesto multa alguna durante la pasada semana.

¡Qué vecindario más magnífico y qué desastre para las arcas municipales!

—QUE en la misma sesión se concedía el disfrute de agua potable a doña Filomena Torres y a don Ricardo Razola.

Felicitemos a nuestros buenos amigos Gregorio García Torres, hijo de doña Filomena (q. e. p. d.), y a Ricardo Razola, en el XL aniversario de la llegada del agua a sus domicilios.

Y para terminar, nuestra información de antaño, publicamos unas notas:

—El día 19, festividad de San José, será leída la primera publicata del próximo enlace de la bella señorita Pilar Medrano, con el joven oficial del Cuerpo de Correos don Angel Sánchez Pérez.

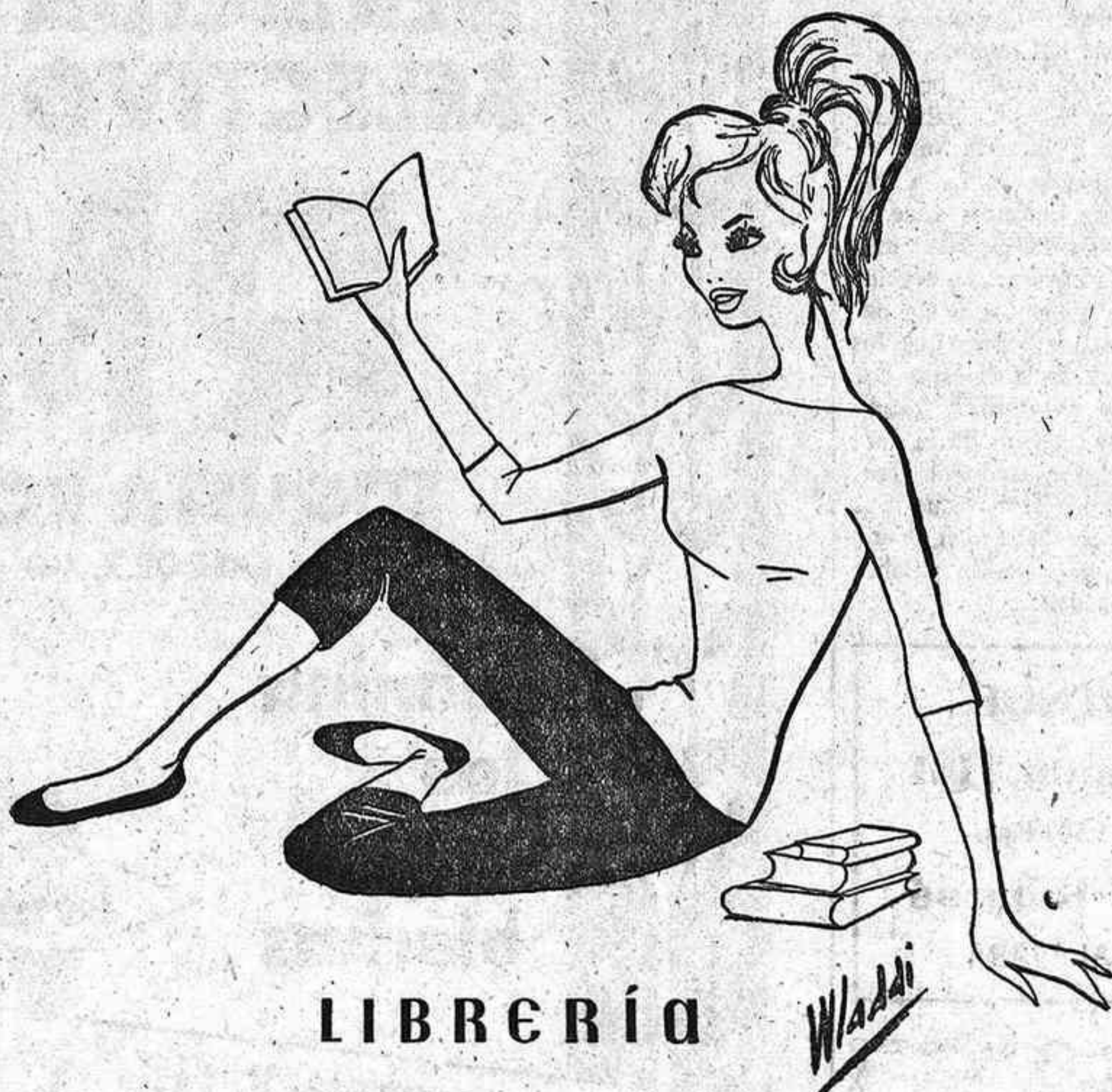
—Mañana lunes, se celebrará en la parroquia de Santiago, el matrimonial enlace de nuestro joven amigo don Ernesto Hidalgo con la distinguida señorita Asunción Tapia.

—En los exámenes que se están verificando para el ingreso en el Cuerpo de Correos, han aprobado el ejercicio previo don Antonio del Vado y el primero don Pedro Gallo.

—Ha dejado de existir en nuestra población la señora viuda del que fué respetable amigo nuestro, don Saturio Ramírez García.

—Ha sido ascendido a comandante, el profesor de esta Academia de Ingenieros y distinguido amigo nuestro, don José Cubillo.

—A los 69 años de edad, ha fallecido en nuestra ciudad, el laborioso artífice don Benito Sánchez UNO DE ENTONCES.



LIBRERÍA

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Plaza de San Esteban, 2 - Teléfono 1175 - GUADALAJARA

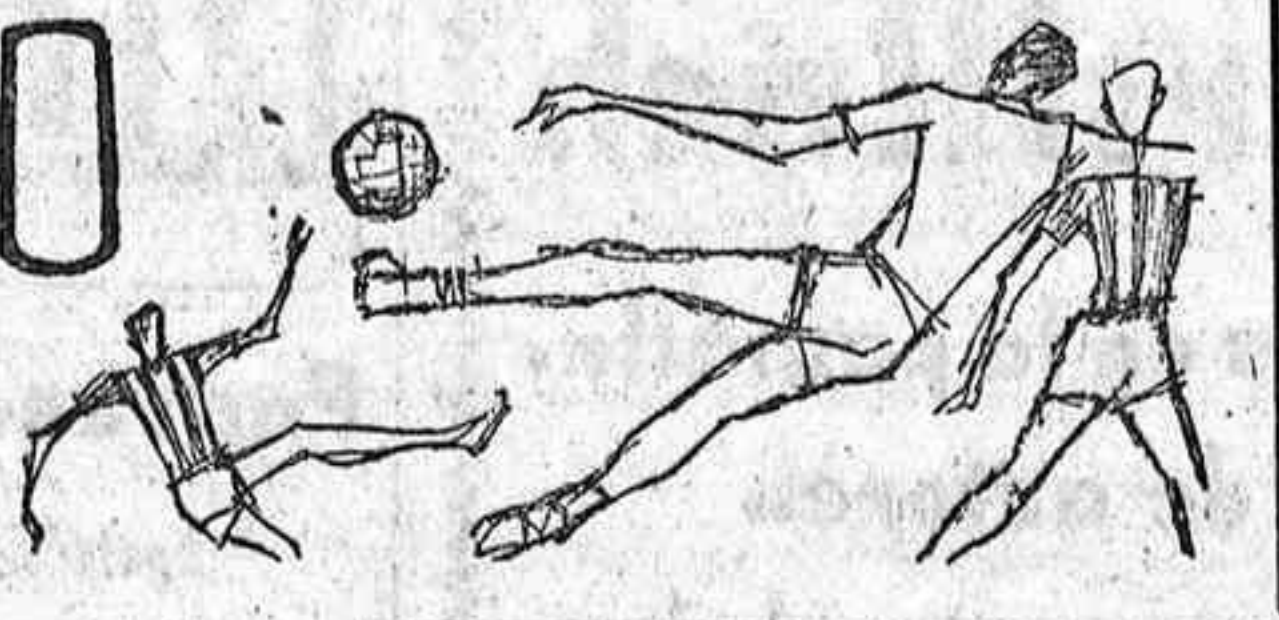
Riquísimos Pinchos Morunos
Cafetería La Murciana

CASA GONZALEZ
Huevos, Aves y Caza del día
Plaza de José Antonio, 5
Teléfonos | Comercio 1955
| Domicilio 1373
GUADALAJARA

RAZOLA
Es el sastre
de la distinción
porque emplea pañería
de las más altas calidades

AUTOMÓVIL Se vende turismo 10 H. P.,
HANOMAG en pleno rendimiento,
presentable, precio bajo. Informarán
Plaza Prim, 5 - Teléfono 1751

Balconcillo deportivo



(7-1) El Deportivo goleó a un combinado local en partido de entrenamiento

Se cubrió el día de descanso en la competición oficial con un partido matinal de entrenamiento, para que los deportivistas no estuvieran demasiado fríos ante el trascendental partido del domingo.

Se le buscó un oponente sin complicaciones—un combinado local—que jugara y dejara jugar, sin más presiones que medirse bienamente ante los titulares, para que éstos realizaran cuantos ensayos fueran necesarios para dotar de mayor solidez al cuadro, introduciendo en él algunas modificaciones de importancia.

El encuentro, que careció de brillantez y resultó frío de principio a fin, tuvo el aliciente de los goles, con la circunstancia de haberse poquitos en la primera parte—2-1 tan sólo—y bastantes en la segunda, hasta completar la cuenta de 7-1.

Dos consecuencias se han obtenido sin embargo: la primera, agrada-

dable, al comprobar la desventaja con que se mueve Guío en el centro del ataque, dotándole de una capacidad ofensiva que no tenía desde hace algunas jornadas, al tiempo que Rodríguez se adapta bastante bien al puesto de exterior. La otra consecuencia, la segunda, ya no es tan agradable. Se trata de Evaristo, lesionado en una caída, y cuya participación se ve bastante difícil.

¿Qué soluciones se le ofrecen a Adolfo si se confirma la baja de Evaristo? Parece ser que una sola: autoalinearse él como cuarto defensor, para reforzar al máximo el blo-

que defensivo, aunque el ataque quede con cuatro hombres: Rodríguez, Carrasco, Guío y Verjes, y dado que con Moreno—en pleno bache—y con Eloy—lesionado—no puede contarse.

Los equipos se alinearon del siguiente modo:

DEPORTIVO: Santamaría; Maniso, Martín de los Santos, Fanego; Reguilón, Egea; Rodríguez, Carrasco, Guío, Mateo y Evaristo.

COMBINADO LOCAL: Inocente; Valentín, Eloy, Lozano; Alfredo, Alfonso; Santia, Plaza, Sanz, Nachi y Cacho.

El domingo, el partido cumbre de la temporada

El rival de turno, el Calvo Sotelo, necesita ganar para aspirar a la liguilla de ascenso a 2.ª División

Se estudia el traslado a la mañana—con buen criterio—de la celebración del partido que ha de disputarse el próximo domingo frente al Calvo Sotelo, líder del grupo décimo-cuarto de la tercera división, y señalado aspirante para la intervención en la liguilla de ascenso a segunda, meta que los de Puertollano vienen persiguiendo desde hace varias temporadas.

La Junta Directiva alcarreña ha decidido declarar el acontecimiento como "Día del Club", pensando en que el auténtico "plato fuerte" que en él se sirve, sea lo suficientemente tentador para que el aficionado alcarreño se desplace en masa al Campo del Productor—falta de cualquier otro atractivo que pudiera distraerle en esas horas—, huyendo de la competencia que pueden suponer—caso de celebrarse por la tarde—los cientos de televisores que en ese día facilitarán la versión directa de un encuentro de muchas "campanillas".

El partido, por otra parte, se presenta con los mejores auspicios. El aficionado sabe de antemano que ambos equipos han de luchar sin tregua de principio a fin, en defensa de sus respectivos intereses: el visitante—como ya indicamos—, para sumar dos puntos positivos que le permitan rebasar al Manchego en esta cuenta. El propietario, para conservar su posición sobre el Manufacturas, equipo al que arrebató un valioso punto en su última actuación, y despegarse de la peligrosa vecindad de los "desahuciados" Carabanchel y Leganés, por aquello de "si vienen mal dadas".

Ahora bien, responderá el Deportivo a la tónica que ha de presidir el choque? Creemos que sí. El equipo tiene la moral de su valiosa igualada en campo ajeno de su última actuación. Tiene también la tranquilizadora circunstancia de que podrá contar con un buen cuadro para defenderse, y tiene, por último, una jornada de semidescanso por medio, y el aliento de una afición que debe estar ese día, más que nunca, en estrecha colaboración con los jugadores.

Estar en el campo primero y animar después, son los pilares sobre los que debe apoyarse todo buen aficionado, que sienta como algo propio los colores del Guadalajara, tan necesitado de ayuda material y moral en estos momentos.

Comentarios con descanso

Día en blanco el pasado domingo. Día de... pies cruzados para la cosa "oficial".

Partido matinal de entrenamiento con su lluvia y todo.

Lo que hace falta es que el Deportivo repita su 7-1 ante el Calvo Sotelo. Y aunque fuera bastante menos también nos conformaríamos. Aquí, con ganar...

"Día del Club"; día de esperanza para los directivos "generosos"; día de fiesta para la "caja de caudales". Lo que pedimos es que no nos quedemos "compuestos y... sin puntos".

¿Habrá pancartas ese día? A lo mejor la "Peña de los Claudios"...

Viene Polo. Si estuviera tan frío como en algunos partidos de la temporada anterior...

Barón, al parecer, está imposibilitado, por prescripción facultativa, de practicar toda clase de deportes. Lo que es la vida. ¡Quién diría que aquel muchacho que defendió con tan buena salud la puerta alcarreña en Leganés estaba por dentro en tan malas condiciones!

ANTENA

VEPLASTICO
Prendas interiores de Nylon
Miguel Fluitters, 25.
GUADALAJARA

PROXIMA JORNADA

Manzanares - San Lorenzo
Don Benito - Getafe
Madridleño - Carabanchel
Manchego - Aranjuez
Guadalajara - C. Sotelo
Leganés - M. Metálicas
Toledo - Emeritense
Alcázar - Villarrobledo

¿Qué vas a hacer mañana?
Merendar en LA MURCIANA

Reloj **DUWARD** Reloj Perfecto
Relojería - Joyería **Muñoz**

VENTA Y REPARACIÓN DE LAS MEJORES MARCAS SUIZAS
CONCESIONARIO OFICIAL DEL RELOJ DUWARD

Generalsimo Franco, 28
Teléfono 1528

GUADALAJARA

Nueva agencia de extensión agrícola en Molina de Aragón

Con fecha 16 del pasado noviembre, tuvo lugar la apertura de una nueva Agencia Comarcal del Servicio de Extensión Agrícola en Molina de Aragón, y una vez instaladas las oficinas de la misma, queremos saludar desde estas columnas a todos los agricultores y ganaderos de la provincia de Guadalajara, y muy especialmente a los de la comarca molinesa.

Al servicio del agricultor

La Agencia de Molina de Aragón no duda, que serán ya muchos los agricultores de esta provincia los que conocen los fines que persigue este Servicio, sobre todo los de la comarca de Cogolludo, donde existe una desde 1956. No obstante, y para que puedan tener idea los de la comarca de Molina, se tratará de explicarles, en términos generales, cuál es la misión que tienen encomendada los Agentes de Extensión y los que con ellos pueden colaborar en beneficio de sus propios intereses.

Misiones

La misión principal, es la de coordinar esfuerzos entre agricultores y Centros técnicos especializados, y co-

Respuestas a D. Inocencio

—Porqué el Municipio todavía no ha podido incluir en presupuesto la compra de ese vehículo ideal que Ud. propone. Mientras no mejoremos de fortuna, habrá que soportar el vuelo matutino de ceniza y esas otras materias nada recomendables que contienen casi todos los cubos de basura

—Parece ser que no. Y pensándolo bien, ¿para qué van a llevar a cabo esa renovación? Los carteles que nos venimos padeciendo no entusiasman de tal modo que compliquen la adquisición de boletos.

—No le entiendo, don Ino. ¿Cómo dice...? ¿Autobuses? ¿Estación?... Ah!; Los autobuses de la Estación. ¿No?... Ah! Perdona Ud. Le había entendido mal. Lo de la Estación de Autobuses es cosa muy distinta. Eso «ya son otros» Lopeces.

—De acuerdo, Don Ino; el Código establece que los peatones marchen por su izquierda cuando van por la calzada, pero en nuestra ciudad hay demasiados de «derechas» e incluso del «centro» que son los que más estorban.

laborar con todos aquellos Organismos y Entidades que trabajan y velan en la importantísima labor de elevar el nivel de vida en los agricultores, procurando aumentar la productividad de éstos.

El Servicio de Extensión Agrícola es el encargado de llevar a los Centros de Investigación y cuantos colaboran con el Servicio, los problemas, las sugerencias y las inquietudes que planteen los agricultores y, a la vez, traer al campo los modernos adelantos que la técnica ya ha experimentado, para su posible adaptación en la comarca donde actúan los Agentes.

Medios

También las Agencias están dotadas de medios de locomoción que permiten a su personal desplazarse a los pueblos de su demarcación y visitar a los agricultores en sus casas o en sus propias fincas, para resolver cuantas consultas puedan hacer a los Agentes, no importándoles que les sean formuladas en la oficina, el campo, por teléfono, por escrito o por cualquier otro medio. Igualmente disponen las Agencias de publicaciones de interesante contenido y fácil lectura. Se organizan charlas y coloquios; se proyectan películas de interés agropecuario; se realizan demostraciones prácticas en el campo sobre aquellas fórmulas de abonado que puedan resultar más convenientes en la zona; forma de hacer estiércol artificial; introducción de nuevos métodos de cultivos; desinfección de semillas; lucha contra las plagas y enfermedades de los cultivos; lucha contra las malas hierbas; sobre alimentación racional del ganado; procedimiento de conservar los forrajes; desinfección del ganado y sus establos, y se les orienta y asesora en la recogida de muestras de tierra para su análisis y sobre mejora de las especies ganaderas más convenientes.

También corresponde al Servicio de Extensión Agrícola el fomentar, divulgar y colaborar en la realización de cursillos de interés agropecuario, cotos escolares, ventajas que proporciona el cooperativismo, la ayuda técnica y económica que el Estado ofrece a través de la red de "Auxilio al Agricultor", así como asesorar, orientar e informar de la labor que corresponde a todos los Centros Oficiales, especialmente los dependientes del Ministerio de Agricultura.

Abierta para todos

Una vez expuestos, en términos generales, los fines de este Servicio, la Agencia no quiere terminar sin invitar a todos los agricultores y ganaderos de la provincia, y en particular a los de la comarca de Molina, a que visiten la oficina y establezcan el máximo de contactos con el personal de la Agencia, dispuesto siempre a resolver cuantas consultas se les puedan formular.

También se hace resaltar que todos los trabajos que realizan los Agentes de Extensión son TOTALMENTE GRATUITOS.

Y para terminar, la Agencia desea reiterar el saludo a todos los agricultores y ganaderos de la provincia, haciendo extensivo su ofrecimiento a los distintos Organismos Oficiales, tanto de Extensión Agrícola y en el nuestro propio, cuantas facilidades y apoyo nos han prestado para el mejor desempeño de la misión que le ha sido encomendada.

SE ALQUILA PISO CÉNTRICO

8 habitaciones, cuarto de baño, Razón: Señor Gómez López
Teléfono 1330

CARA a CARA *CON...* Adolfo Marsillach

«Nos produce un efecto deplorable vernos en la pantalla»
«No hay crisis de teatro, hay crisis de autores»
«La televisión puede llegar a ser un peligro para el cine»

Adolfo Marsillach es, en la actualidad, uno de los actores más cotizados. Su triple acción en el Teatro, el Cine y la Televisión le han hecho figura familiar a la mayoría de los españoles que, día a día, contrastan y valoran su ascendente línea interpretativa en todos ellos.

El ha estado en Guadalajara, participando en la última sesión de cine-club, y con él hemos charlado sobre distintos aspectos de su vida de trabajo y el ambiente que le rodea. Este "cara a cara" tiene el valor de lo espontáneo, ya que, sin tomar nota alguna, Adolfo Marsillach descubrió la intención de nuestras preguntas cuando llegábamos al final de la charla: —Ah, ¿pero es que me estás haciendo una entrevista?— me dijo. Le contesté afirmativamente y añadió: —Hombre, eso se avisa; hubiera meditado más mis respuestas—. Argüí entonces en mi favor que así resultaría más espontánea, más sincera, y acabamos de acuerdo. Lo que hablamos, poco más o menos, fué esto:

—Está todavía muy reciente en Guadalajara tu película "Salto a la gloria"; ¿te costó mucho trabajo adaptarte al personaje de don Santiago Ramón y Cajal?

—Pues no. El personaje tiene una sencillez y una humanidad fáciles de captar.

—¿Crees que era tan tímido don Santiago?

—Acaso no. Yo pienso que su timidez está un tanto acentuada para que el efecto final cause mayor sensación.

—Notaste mucha diferencia en tu trabajo al pasar del teatro al cine?

—Bastante. Son dos campos completamente distintos. El cine es más frío. Las reacciones de cada personaje las dicta el director, que es el único que conoce la línea general y emocional del guión y lo que conviene a cada escena.

—¿Qué efecto os produce veros después en la pantalla?

—Deplorable. Rara vez estamos satisfechos de nuestro trabajo.

—¿Podéis intervenir en la supresión de alguna escena o algún plano en el que no os gustéis demasiado?

—Generalmente no; el director es quien decide. Se le puede recomendar que monte alguna de las otras tomas de la misma escena, pero nada más.

—¿Te gusta "Maribel y la extraña familia"?

—Es un guión muy agradable y está quedando bastante bien.

—¿Qué tal váis de rodaje?

—Nos falta mucho todavía, ya que apenas llevamos tres semanas de trabajo.

—¿Muchos exteriores?

—Quince días en el lago de Sanabria.

—¿Continuarás en el teatro?

—Desde luego y siempre que sea compatible con mis otras actividades.

—¿Te gusta más que el cine?

—Es más humano. Sentir al público cerca supone un gran estímulo. Y de tal modo es ésta verdad, que yo creo que la sinceridad de un actor en el personaje al que da vida, está en relación directa con la distancia de los espectadores. Es distinto trabajar en un teatro pequeño a uno grande; en sala cerrada o al aire libre.

—¿Hay crisis de teatro en España?

—Hay crisis de autores, ya que se escribe poco.

—Sin embargo, los noveles, siguen encontrando cada día más dificultades para ver representadas sus obras. ¿Por qué?



Adolfo Marsillach no es la primera vez que se asoma a las columnas de nuestro Semanario. En su día fué visitado por nuestro director Félix Martialay, con quien sostuvo una dilatada conversación de la que se obtuvo esta fotografía.

—Porque los empresarios no arriesgan el dinero de un montaje en algo que consideran una aventura. Ellos buscan a los autores conocidos para mayor seguridad en sus inversiones.

—¿Algún remedio contra este mal?

—Crear un tercer teatro nacional, dedicado exclusivamente, a estrenar obras de noveles. El Estado es el único que puede acometer esta empresa y debería hacerlo.

—¿Qué hacen entonces los dos teatros nacionales?

—Teatro comercial.

—¿Fracasó el intento de Modesto Higuera?

—No es que haya fracaso. Lo que ocurre es que el teatro de cámara no sirve para pulsar una obra o un autor. El creador necesita asistir más de una vez a la representación de sus obras y ver cómo las recibe el público.

—¿Cómo te encuentras en la televisión?

—Al principio muy desambiantado. Ahora, me voy acostumbrando.

Cursos para cocineras y doncellas en nuestra capital

La revista "NUESTRA CASA", del Montepío Nacional del Servicio Doméstico, organiza en la Escuela Hogar de la Sección Femenina, unos Cursos de Orientación Profesional para COCINERAS Y DONCELLAS, con certificado final de orientación o aptitud, que tendrá lugar todos los jueves por la tarde a partir del 24 de marzo.

Matrícula mensual, 15 pesetas. Solicitudes e informes, teléfono 1614 de la Sección Femenina, Plaza de San Esteban, núm. 1.

—¿Qué te parece con respecto al cine y al teatro?

—Más frío y todavía más falso que aquéllos. Decir una frase ocurrente y que nadie se ría es demagógico. Los espectadores acaso lo hagan en sus casas, junto a la pantalla, pero nosotros lo ignoramos.

—¿Supone la televisión un peligro para el Cine y el Teatro?

—Yo creo que sí, aunque ya em-

pieza a hacerse cine para la televisión exclusivamente.

—¿El peor mal del cine español?

No hubo respuesta. Aquí fué cuando surgió la interpelación de "Ah, ¿pero me estás haciendo una entrevista?", y cuando—también hay que decirlo—llegó un camarero diciendo que la mesa estaba servida.

TOQUERO.

NOTAS *de la provincia*

Pastrana

Apotéosis recibimiento a la Virgen de Fátima

Pastrana, desde la víspera, se engalana en espera de La Señora. Apotéosis recibimiento del día dos, en que autoridades eclesiásticas, civiles y militares, aunando corazones, dinamismo e inteligencia, demuestran que Pastrana sigue siendo la villa señorial y religiosa de pasadas épocas.

Escortada por veinte motos, a las nueve y cuarto, con reflejos de resplandeciente mañana, María hizo su entrada en nuestra población.

Cinco esbeltas carrozas, recuerdos de reales grandezas, representando plásticamente los misterios del Rosario, fueron la pancarta de bienvenida.

Muchachas ataviadas con la típica mantilla, trajes alcarreños y pastorcillos, se unieron a un mar humano, que con emoción, vió dibujarse, a lo lejos, la silueta de la Virgen Peregrina.

Un coro de niñas educadas por las RR. Carmelitas, ofrendó a la Virgen dos corderos blancos.

Y la plaza de la Eboli pareció recobrar el esplendor de sus pasados tiempos con un espectáculo imponente, capaz por sí solo de inmortalizar el nombre de Pastrana, sus princesas, su plaza y su palacio. El fué el marco del precioso altar y en él resonaron los aplausos, las canciones y los vítores en honor de María, constituida Princesa y Alcaldesa de Pastrana.

Un día con su noche completos para María: Bendición de enfermos, Misa comunitaria vespertina de los Padres Franciscanos y Colegio Seráfico, rosario de antorchas... con un cuadro simbólico en el que aparece la Virgen de Fátima sobre una encina a tres pastorcillos... y fervorosa comunión de hombres...

Cuando la célebre Princesa de Eboli pasó a la Historia y sólo vive en el recuerdo de los eruditos, ha venido María, no a suplantar ni rebajar a la de Eboli, sino a purificar sus

vicios y a consolidar sus virtudes sobre los corazones de los pastraneros...

Y PARECE QUE LA EBOLI... DESPOJÁNDOSE DE JOYAS Y TESOROS, también coopera al engrandecimiento de esta... SEGUNDA PRINCESA... MARIA.

CORRESPONSAL

Molina

Con el nombre de Jesús-José Herranz y Ortega, fué bautizado en la iglesia de Santa María la Mayor de San Gil, por don Juan de Dios Moreno López, el domingo día 6, el primogénito de nuestro amigo y colaborador Claro Herranz Jiménez, nacido el día 29 de febrero. Tanto la madre, doña Concepción Ortega de Herranz como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado. Nuestra más cordial enhorabuena a sus padres, abuela y tías.

Con gran contento se recibe en esta ciudad la noticia de la construcción de un Grupo Escolar que se levantará, según parece, en la Avenida del Generalísimo. Noticias todavía no confirmadas, aseguran que se crearán dos escuelas más de niños y una de niñas, que dispondrán de entradas independientes y se les dotará de las mayores comodidades y adelantos. Para tal fin, nos consta que la inspectora de Enseñanza Primaria, doña Carmen Castillo Polo, ha trabajado tenazmente por conseguirlo y traer a Molina una realidad contundente a una necesidad tan grande y deseada, como es el problema escolar desde hace muchos años. Pero esta vez parecemos estar llamados a tener unas escuelas respetables, como a su rango corresponde, y a tono con la pedagogía moderna, base de una verdadera formación humana.

Agradecemos muy sinceramente la ayuda y el empeño de nuestras jerarquías provinciales y locales por el logro de esta obra sublime.

El firme de la carretera de Molina a Checa se ha desprendido a causa de las lluvias, por el término municipal de Megina, cortando totalmente la circulación, que se realiza por el pueblo de Alcoroches y Traid, cuyo empalme aparece a la parte izquierda de la carretera unos kilómetros antes de llegar a Megina. Los desperfectos han sido de consideración y se admite la posibilidad de que se desvíe la carretera por otra parte, buscando terreno más consistente.

CORRESPONSAL

SALON DE BELLEZA VENUS

Ofrece a todas las Señoras y Señoritas sus servicios en Generalísimo, 9, 2.º izq. - Guadalajara. Pidan hora a los Teléfonos 1605 y Particular 1355

Extraordinarios Bocadillos de Calamares Cafetería LA MURCIANA

Regalos para SAN JOSÉ
Camisería DORADO

SUCESOS de la Semana

Cinco muertos y tres heridos en la colisión de un taxi con un camión

A las cinco y media de la mañana del pasado miércoles y a la altura del kilómetro 102'600 de la carretera general Madrid a Francia, perteneciente al término municipal de Almadrones, de esta provincia, se produjo una violenta colisión entre el camión matrícula M-217.541, que, conducido por Luis Acebrón, se dirigía hacia Madrid, y el taxi matrícula GE-4.674 que, pilotado por Francisco-Javier Reina, marchaba en dirección a Barcelona.

A consecuencia del choque resultaron muertos Francisco Espinosa Expósito, de 29 años, casado, labrador; Antonio Ortiz Espinosa, de 31 años, labrador; y Antonio Salas Sánchez, de 34 años, casado, quedando gravemente herido Joaquín Expósito Sánchez, soltero, de 27 años, siendo todos ellos naturales y vecinos de Trévez (Granada). También resultaron con heridas de pronóstico reservado, Ana Sánchez Fernández, de 69 años, viuda, madre de Joaquín;

Gracia Díaz Fernández, de 29 años, casada, domiciliada en Sallent (Barcelona), y dos hijos de ésta, llamados José-Ramón y Mario, de 5 años y 14 meses respectivamente.

Los ocho viajaban en el taxi, cuyo conductor sólo recibió heridas de escasa consideración, en tanto que el conductor y acompañantes del camión resultaron ilesos.

Personadas en el lugar del accidente las fuerzas de la Guardia Civil del Servicio de Ayuda en Carretera, al mando del teniente don Carlos Castillo, se procedió al traslado de los heridos al Hospital Provincial de Guadalajara, aprovechando los primeros vehículos que pasaron en esta dirección, haciéndose cargo de los cadáveres el Juzgado competente.

Se desconocen las causas del accidente, ya que el lugar donde se ha producido está en un tramo de carretera completamente recto, con diez metros y medio de anchura y en perfecto estado de pavimentación.